

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: APRUEBA CONTRATO MÉDICO GABINETE
PSICOTÉCNICO.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00330/2026

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. Las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°21.389, de fecha 10 de noviembre de 2021, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.
3. DFL N°1, Código del Trabajo.
4. Decreto Alcaldicio N°2677/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que proclama Alcalde de la comuna de Doñihue a don Ricardo Boris Acuña González.
5. El Contrato de Trabajo de fecha 05 de febrero de 2026, suscrito con don Mauricio Nicolás Rojas Inzunza.
6. Decreto Alcaldicio N°2197, de fecha 20 de octubre de 2025, que designa subrogancia para los cargos titulares de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario contar con profesional médico para la atención del Gabinete Psicotécnico destinado al otorgamiento de Licencias de Conducir.
2. Que el certificado del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, de fecha 29 de febrero de 2026, indica que el profesional no registra inscripción vigente en dicho registro.

DECRETO

1. **APRÚEBASE**, en todos sus términos, el contrato de trabajo suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue, representada por su Alcalde don Ricardo Boris Acuña González, y don Mauricio Nicolás Rojas Inzunza, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	MONTO BRUTO MENSUAL	INICIO CONTRATO	TÉRMINO CONTRATO
MAURICIO NICOLÁS ROJAS INZUNZA		Médico General	\$2.500.000	05-02-2026	05-03-2026

2. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue el presente contrato a la cuenta contable 215-21-03.004: "Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DOCUMENTOS	Digital	Ver		
RNDPA	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRANSITO (S) DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21538152&hash=2ef52>